

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

NOTA ACLARATORIA RESPECTO DE
CERTIFICADOS DE ORIGEN DE PRO-
DUCTOS DEL ACUERDO DE COMPLE-
MENTACION ECONOMICA Nº 7 (BIE-
NES DE CAPITAL)

ALADI/CR/di 270
REPRESENTACION DE LA ARGENTINA
19 de marzo de 1991

Montevideo, 19 de febrero de 1991.

Nº 40/91

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Secretario General, a fin de llevar a su conocimiento que, de acuerdo a lo convenido con la Administración Nacional de Aduanas y la Subsecretaría de Industria y Comercio, los certificados de origen emitidos por la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA), contienen, a partir del mes de enero y hasta tanto los mismos sean debidamente reemplazados, una nota aclaratoria en el término A.C.P. CE nº 7, con el objeto de indicar: "desde 1-1-91 anexo VI del A.A.P. CE nº 14" y ajustarse de ese modo a la denominación del nuevo instrumento suscrito entre Argentina y Brasil en el mes de diciembre último.

Saludo al Señor Secretario General con las expresiones de mi consideración más distinguida. (Fdo.): María Esther T. Bondanza, Ministro Plenipotenciario, Representante Alterno, Representación Argentina ante ALADI.

Al Señor
Secretario General de la
Asociación Latinoamericana de Integración
Dr. Jorge Luis Ordóñez
Presente